

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS
DEL ESTADO DE TABASCO (FIDEET)

COMITÉ TÉCNICO

ACTAFIDEET-SO20

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día once de abril del 2013, en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, sito en José N. Roviroso #127 Col. Centro, se llevó a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), contando con la presencia del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, como Invitado de Honor; se contó con la participación del: Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de Desarrollo Económico y Turismo y Presidente del Comité Técnico del FIDEET; Lic. Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, Secretario de Planeación y Finanzas y Vocal del Comité Técnico; Lic. Pedro Jiménez León, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero y Vocal del Comité Técnico; C. Mónica Fernández Balboa, Secretaria de Desarrollo Social y Vocal del Comité Técnico; LCP. Gustavo Álvarez Larios, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Vocal del Comité Técnico; el Ing. Carlos Fernando Mayo González, Subsecretario de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Vocal del Comité Técnico; Ing. José Ventura Priego Madrigal Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco y Vocal del Comité Técnico; Lic. Daniel Vázquez Díaz, Presidente de COPARMEX y Vocal del Comité Técnico; Arq. Jorge Francisco Navarro López, Presidente del Colegio de Arquitectos de Tabasco y Vocal del Comité Técnico; Lic. Gilberto Peláez Pérez, Presidente de CANACO-SERVYTUR y Vocal del Comité Técnico; M.AUD. Martha Patricia Jiménez Oropeza, Secretaria de Contraloría y Comisaria del Comité Técnico; MAPP. César Antonio Soto Figueroa, Coordinador Administrativo y Secretario de Actas del FIDEET; Lic. Amin Palacios Espinosa, Representante de la Fiduciaria NABINAS y como invitados el Lic. Omar Medina Espinosa, el Lic. José Guadalupe Leal Corona, Presidente de CANACINTRA, el Lic. Ramón de la Peña Marshall, Vicepresidente de la AMHyMT, el Lic. Agustín Díaz Lastra, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo; Lic. Agustín de la Cruz Paz, Coordinador de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, por lo que se levanta la presente Acta para hacer constar los hechos desarrollados en la Sesión, conforme al siguiente:

9 K W Z X (Fidel) S.M. P.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del Programa ACCINTEC, como componente del INTEC, por el Ing. Carlos Fernando Mayo González, Subsecretario de Fomento a MIPYMES de la SDET.
5. Intervención del Presidente del Comité Técnico del FIDEET, Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario.
6. Entrega de ACCINTEC's a las Cámaras Empresariales.
7. Asignación de funciones al Coordinador Administrativo del FIDEET
8. Intervención del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado e Invitado de Honor del Comité Técnico del FIDEET.
9. Clausura.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida

El Presidente del Comité Técnico Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario dio la bienvenida a todos los integrantes del Comité Técnico, agradeciendo de manera especial la presencia del Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado, así como de los presidentes de los Organismos Empresariales presentes.

2. Lista de asistencia, verificación y declaratoria del quórum legal.

En uso de la palabra el Secretario de Actas, procedió a tomar la asistencia de los miembros del Comité Técnico, encontrándose presentes la totalidad de los miembros titulares del Comité Técnico, el Presidente del Comité Técnico declaro legalmente instalada la sesión, por haber reunido el quórum legal requerido para ello, de acuerdo con la Cláusula Séptima en su párrafo Décimo Quinto del Contrato de Fideicomiso.



3. Lectura, y aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité Técnico, Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, instruyó al Coordinador Administrativo, proceder a la lectura del orden del día, a lo cual se dio cumplimiento, por lo que acto seguido procedió a solicitar el voto para su aprobación.

Los integrantes del Comité Técnico con derecho a voto tomaron el siguiente acuerdo.

FIDEET-SO20-A1-11-04-13.- Los integrantes del Comité Técnico aprobaron el orden del día de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDEET.

4. Presentación abreviada del Programa ACCINTEC, como componente del INTEC, por el Ing. Carlos Fernando Mayo González, Subsecretario de Fomento a MIPYMES de la SDET.

El Ing. Carlos Fernando Mayo González presentó el componete 1 denominado Programa ACCINTEC, indicando que estos programas son la punta de lanza de la Política Económica y las estrategias de desarrollo del Gobierno del Lic. Arturo Nuñez Jimenez; el fondeo necesario para el Programa ACCINTEC es de \$44' 787, 500.00 (Cuarenta y Cuatro Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Quinientos pesos 00/100 M.N.), como se puede apreciar en el cuadro 1,

PROGRAMA ESTATAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD (INTEC)								
Componente I: Programa ACCINTEC (REGLAS DE OPERACIÓN)								
CLAVE	CATEGORÍA DE APOYO	MÁXIMO ANUAL DE ACCINTEC POR EMPRESA	MÁXIMO ANUAL DE ACCINTEC A ENTREGAR	SEGMENTO	MONTO MÍNIMO DE APORTACIÓN DE LA EMPRESA POR ACCINTEC	MONTO UNITARIO DE CADA ACCINTEC	TOTAL DE EMPRESAS BENEFICIARIAS	MONTO TOTAL MÁXIMO 2013
A1	ACCINTEC PETROLERA	6	1200	Micro	\$ 51,000		Min. 200 Max. 1200	\$ 20,400,000
				Pequeña	\$ 68,000	\$ 17,000		
				Mediana	\$ 85,000			
A2	ACCINTEC TURÍSTICA	3	600	Micro	\$ 7,438		Min. 200 Max. 600	\$ 8,925,000
				Pequeña	\$ 22,313	\$ 14,875		
				Mediana	\$ 37,188			
A3	ACCINTEC AGROINDUSTRIAL	3	450	Micro	\$ 6,625		Min. 150 Max. 450	\$ 5,962,500
				Pequeña	\$ 19,875	\$ 13,250		
				Mediana	\$ 33,125			
A4	ACCINTEC RENOVABLE (Energías renovables)	5	500	Micro	\$ 57,000		Min. 100 Max. 500	\$ 9,500,000
				Pequeña	\$ 76,000	\$ 19,000		
				Mediana	\$ 95,000			
		2750				Min. 650 Max. 2750		\$ 44,787,500

Cuadro 1

Handwritten signatures and initials are present on the page, including a large signature in a blue circle at the bottom right and several other initials scattered throughout the lower half of the document.

5. Intervención del Presidente del Comité Técnico del FIDEET, Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario.

El Presidente del Comité Técnico, en uso de la palabra, señala la importancia de programas como el que se presentó, y el espíritu de colaboración con los organismos empresariales a los cuales agradece su cooperación en la instrumentación del programa y su pronta aprobación a través del Comité Técnico.

6. Entrega de ACCINTEC's a las Cámaras Empresariales.

En este punto el Lic. Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, invitado de Honor del Comité Técnico, acompañado por el Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Presidente del Comité Técnico del FIDEET hicieron entrega de los certificados que amparan los paquetes de ACCINTEC's a los Presidentes de las Cámaras Empresariales en el orden siguiente:

- CCET Presidente Ing. José Ventura Priego Madrigal, 10 Paquetes ACCINTEC's por un monto de \$1'020,000.00
- COPARMEX Presidente Lic. Daniel Díaz Vázquez, 5 Paquetes ACCINTEC's, por un monto de \$510,000.00
- CANACINTRA Presidente Lic. José Guadalupe Leal Corona, 5 paquetes ACCINTEC's por un monto de \$510,000.00
- CANACO-SERVYTUR Presidente C.P. Gilberto Peláez Pérez, 5 paquetes ACCINTEC's, por un valor de \$223,125.00
- AMHyMT Presidente Lic. Alfredo Cobo González 5 paquetes, ACCINTEC's, por un monto de \$223,125.00
- CANIRAC Tabasco Presidente C.P. Samuel Mena Stadelmann, 5 paquetes ACCINTEC's, por un monto de \$223,125.00

Lo que totaliza un monto de \$2'709,375.00, como primera entrega e inicio de este programa.

7. Asignaciones de funciones del Programa ACCINTEC al Coordinador Administrativo.

En uso de la palabra el Presidente del Comité Técnico del FIDEET, acorde con la Cláusula Segunda de las Reglas de Operación del Programa ACCINTEC, somete a la consideración del Comité Técnico la asignación de funciones al Coordinador Administrativo para llevar a cabo el análisis, autorización y entrega de apoyos del Programa ACCINTEC, para dar agilidad y oportunidad al Programa. El Coordinador deberá informar de cada solicitud al Comité Técnico, en la Sesión Ordinaria del Comité Técnico inmediata posterior a la entrega del apoyo.

Concluida la propuesta, el Secretario de Actas, somete a votación la moción, habiéndose aprobado por unanimidad de los miembros presentes del Comité Técnico con derecho a voto.

(Handwritten signatures and initials)

